

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**10234** *Resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 18 de marzo de 2015, por Resolución de 25 de febrero de 2015, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Villaviciosa de Odón, 29 de septiembre de 2016.–La Rectora, Isabel Fernández Martínez.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	48
Optativas (Prácticas externas/Simulación Empresarial .	6
Trabajo fin de Máster .....	6
Total .....	60

Materias	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Ámbito Jurídico de la Prevención y Fundamentos de las técnicas de mejora en Prevención de Riesgos Laborales.	Obligatoria.	Semestre 1.	6
Gestión de la prevención y sistemas de gestión de la calidad. Formación y técnicas de comunicación.	Obligatoria.	Semestre 1.	8
Seguridad en el trabajo.	Obligatoria.	Semestre 1.	10
Higiene Industrial.	Obligatoria.	Semestre 1.	10
Ergonomía y Psicología aplicada / Medicina del Trabajo.	Obligatoria.	Semestre 2.	10
Auditoría de los sistemas de Prevención de Riesgos Laborales.	Obligatoria.	Semestre 2.	4
Prácticum.	Optativa.	Semestre 2.	6
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	Semestre 2.	6